

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

128**MADRID NÚMERO 23****REQUISITORIA**

Don Brahima Diawara, con documento nacional de identidad número 4.669.797 y último domicilio conocido en calle Bolívar, número 12, segundo derecha, de Madrid, encausado por causa de procedimiento abreviado número 150 de 2009 del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado de 10 de octubre de 2006, número 50.009 por delitos contra la salud pública, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para ser citado a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 25 de enero de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/5.888/10)